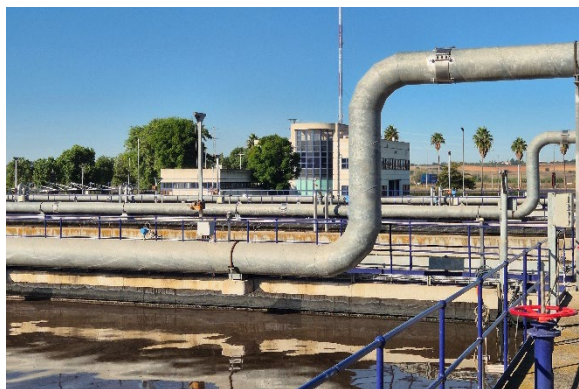


GS Inima renueva el Contrato de Operación y Mantenimiento de las Depuradoras de ALJARAFESA.

- Se trata de una ampliación estratégica de 3 años, con dos prórrogas adicionales, para la gestión de seis Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales.
- Las instalaciones gestionan un caudal total de 340.000 m³/día, incluyendo la EDAR Guadalquivir, la mayor de la red, con capacidad para 665.000 habitantes equivalentes y un avanzado sistema de cogeneración.



España, 13 de noviembre de 2025.

GS Inima ha formalizado la renovación de su contrato de Operación y Mantenimiento (O&M) de las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (EDAR) gestionadas por la Mancomunidad de Municipios del Aljarafe, S.A. (ALJARAFESA).

El nuevo contrato tendrá una duración inicial de tres años, con la posibilidad de aplicar dos prórrogas adicionales de un año cada una. **La adjudicación del servicio se ha realizado por un monto aproximado de 4.5 millones de euros al año.**

Esta renovación consolida la confianza de ALJARAFESA en la gestión y la experiencia de GS Inima para asegurar el correcto funcionamiento de estas infraestructuras vitales para el saneamiento de la comarca, garantizando la calidad del agua devuelta al medio natural.

El conjunto de instalaciones incluye seis depuradoras estratégicas que, en total, tratan un caudal aproximado de 340.000 m³/día. Las EDAR gestionadas son: EDAR Guadalquivir, EDAR Aznalcázar, EDAR Castilleja del Campo, EDAR Villamarnique, EDAR Aznalcóllar y EDAR Pajanosas.

Juan Manuel Soto, Director de O&M de GS Inima afirmó: ***“La renovación de este contrato es el resultado directo de la confianza depositada por ALJARAFESA en nuestra capacidad para gestionar infraestructuras complejas y críticas, demostrada durante los últimos años,***

solventando todos los problemas y cubriendo las necesidades de la población servida. Mantener la excelencia operativa en una red de seis depuradoras, donde destaca la tecnología de alta eficiencia de la EDAR Guadalquivir y su sistema de cogeneración, es nuestra máxima prioridad. Para ello, en este contrato se implantarán mejoras conducentes a una optimización energética de los procesos, así como un tratamiento avanzado de fangos en la EDAR Guadalquivir, que nos permitirán aumentar la eficiencia energética del sistema y a la vez reducir el impacto sobre el medioambiente. Estamos comprometidos con la sostenibilidad y con garantizar un servicio de saneamiento de máxima calidad para todos los ciudadanos del Aljarafe, asegurando que cada metro cúbico tratado contribuya al cuidado del medio ambiente, apuntando a reducir nuestra huella de carbono, así como llegar paulatinamente a un sistema de Net Zero GHG."

La EDAR Guadalquivir: referente tecnológico y energético en la región

Dentro de este conjunto, la EDAR Guadalquivir se configura como la instalación de referencia por su envergadura y complejidad técnica. **Esta EDAR está diseñada para servir a una población equivalente de 665.000 habitantes y manejar un caudal de 105.000 m³ /día.**

El proceso de tratamiento en la **EDAR Guadalquivir se distingue por su eficiencia en cada etapa:**

- **Tratamiento de Aguas:** El proceso inicia con un pretratamiento de alta capacidad, seguido de una decantación primaria en cuatro decantadores circulares. El tratamiento secundario biológico se realiza mediante siete cubas de aeración de flujo pistón (con zonas anaerobia, anóxica y óxica) para la eliminación avanzada de nutrientes, incluyendo la dosificación de sal de hierro para el fósforo. La aportación de aire se optimiza mediante tres turbocompresores de levitación magnética de última generación.
- **Tratamiento de Fangos y Valorización Energética:** La gestión de fangos incluye espesamiento, flotación y digestión anaerobia en seis (6) grandes tanques, seguido de deshidratación mediante centrifugas. Lo más relevante es su sistema de cogeneración de 500kW, que utiliza el biogás producido en la para generar energía. Este sistema produce una media mensual de 265.000kWh, contribuyendo significativamente a la autosuficiencia energética de la planta. En este sentido, y para mejorar la digestibilidad y generación de metano de los fangos, se implantará un sistema de tratamiento térmico de los fangos antes de ser digeridos que será una absoluta novedad en este contrato.

GS Inima cierra esta renovación como un hito significativo que se suma a su red de logros operativos en el sector del agua. Este contrato consolida la presencia de la compañía como un actor clave en la gestión integral del agua en la región, reafirmando su modelo de negocio basado en la innovación tecnológica y la sostenibilidad.

Sobre el Grupo GS Inima

GS Inima, Grupo perteneciente a la multinacional coreana GS E&C (<http://www.gsenc.com/en/>), está especializada en las actividades de Medio Ambiente, asociadas al ciclo integral del agua y la energía renovable. El Grupo GS Inima actúa en todas las fases de los proyectos en que participa: Diseño, Ingeniería, Suministro, Construcción, Financiación, Operación y Mantenimiento y desarrolla su actividad tanto en el mercado público como en el privado. Con presencia en 12 países y en cuatro de los cinco continentes, su cartera de proyectos alcanzó en el año 2024 los 10.440 millones de euros, facturando 389 millones de euros y con un EBITDA superior a los 106 millones de euros. Para más información: www.inima.com

Comunicación y Relaciones con los Medios

Tania Jaimes

(+34) 675061236

tania.jaimes@inima.com